



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1293 /24-25



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De interés legislativo a la primera Cohorte de Personas Travestis Trans y No Binaries en el marco del Taller de Fotografía con orientación al Fotoperiodismo organizado por la Asociación Civil OTRANS en la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires.


BERENICE LA TORRE
DIPUTADA
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

Históricamente, la comunidad Travesti Trans ha presentado dificultades y barreras para el acceso al mundo laboral, debido a una discriminación arraigada en la sociedad, impidiendo el ejercicio pleno de su proyecto de vida. Con la necesidad de mejorar el trayecto educativo y formativo con el fin del acceso al empleo, la asociación civil OTRANS, que trabaja por la defensa, promoción y fortalecimiento de los derechos Travesti-Trans, llevó a cabo el Taller de Fotografía con orientación al Fotoperiodismo dictado por la profesora Gabriela B. Hernández .

El taller busca potenciar herramientas laborales en el ámbito de la comunicación social y la difusión de la imagen. La iniciativa encarna la experiencia para el uso y difusión de la imagen, abordando la fotografía como herramienta de investigación para la denuncia y la protesta, así como también contenidos políticos y socio-culturales. El recorrido implica un pasaje sobre la teoría y práctica de la Fotografía en general, así como del Fotoperiodismo, tratándolo como una actividad artística, informativa, de crónica social y como ejercicio de memoria histórica colectiva.

Con la intención de formar fotoperiodistas con compromiso y creatividad, con la capacidad de desempeñarse en esta rama de la fotografía vinculada al derecho a la información y la libertad de expresión, y principalmente desde una perspectiva comunicacional que abarque aspectos de género, transfeminismo e interseccionalidad. En el desarrollo de esta propuesta formativa se propone la



utilización de distintos dispositivos y prácticas de digitalización de imágenes para llegar al producto final mediante la impresión.

En particular esta primera cohorte del taller, ha concluido satisfactoriamente el ciclo trimestral, demostrando su compromiso y habilidades en el ámbito del fotoperiodismo. Dando cuenta el éxito tanto de quienes participaron como de esta herramienta formativa. Además, se destaca la labor de la docente Gabriela B. Hernández, fotoperiodista, docente titular de la cátedra y seminario interdisciplinario de Fotoperiodismo en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata. Fue recientemente distinguida por la Universidad Nacional de La Plata y por Resolución a través de la Secretaría de Derechos Humanos y Políticas de Igualdad –UNLP con el "Reconocimiento Adriana Calvo" por su compromiso y trayectoria en estas áreas.

Las personas que conformaron la cohorte son: , Linares Araujo, Ariana, Vásquez Haro, Claudia, Herrera, Natasha Nair, Ruiz Diaz, Giuliana Yazmin , Durandal, Angela Lucia y Durandal Mariano Nahuel.

La existencia de este tipo de iniciativas que incluyen a una comunidad tan desplazada son importantísimas para seguir construyendo una sociedad más equitativa. Son faros esenciales para avanzar hacia una mayor inclusión laboral del colectivo, proveyendo herramientas para una mejor empleabilidad, con el objetivo de romper la barrera histórica que la comunidad ha tenido en la búsqueda de un proyecto de vida integrado a la comunidad.

Es por eso, que le pido a las y los legisladores que acompañen con su voto este proyecto.

BERNICE MORRE
DIPUTADA
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.